EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
23 JUN. 2025
RECIBIDO
Hora: 16:30

Moción de Orden del Día N° 1892

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, El Colegio de Obstetras del Perú fue creado el 15 de julio de 1975 mediante el Decreto Ley N° 21210. Inicialmente se llamó Colegio de Obstetrices del Perú, y luego fue modificado por la Ley N° 28686, adaptando su denominación, fines y estatuto.

Que, dicha institución, agrupa a más de 45 mil profesionales a nivel nacional que, con alto nivel de especialización y vocación de servicio, contribuyen activamente en la atención integral del binomio madre-niño, la planificación familiar, la salud materna y neonatal, y la promoción de derechos reproductivos en todo el territorio nacional.

Que, la noble profesión obstétrica cuenta con 198 años de presencia en el Perú, siendo un pilar esencial en el sistema de salud, especialmente en zonas rurales, comunidades indígenas y espacios donde su presencia ha sido vital para reducir la mortalidad materna y neonatal;

Que, el Colegio de Obstetras del Perú ha desempeñado un papel clave en el fortalecimiento de la salud pública y en la promoción de políticas sanitarias con enfoque de género, interculturalidad y derechos humanos;

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al Colegio de Obstetras del Perú, por conmemorarse este 10 de julio su **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, a la señora Gloria Moreno Ponce, Decana Nacional del Colegio de Obstetras del Perú, por su intermedio, a su autoridad política, y agremiados en general de esta importante institución.

Lima, 10 de julio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/06/2025 16:01:35-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282